Nota de prensa

En la provincia de Málaga

El Consejo de Ministros autoriza la licitación del contrato de obras del acceso norte al aeropuerto de Málaga

- **Se trata de una nueva autovía de 1,6 km con un presupuesto de licitación de 41,76 millones de euros**

Madrid, 28 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).-

El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración del contrato de obras del proyecto "Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga desde la Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga", con un presupuesto de licitación de 41,76 millones de euros.

El objeto del proyecto es la construcción de una autovía de acceso por el norte al Aeropuerto de Málaga - Costa del Sol, con una longitud de 1,6 km, a fin de conectarlo con la Hiperronda de circunvalación a Málaga, a la que actualmente no se puede acceder directamente desde el aeropuerto.

Siendo la Hiperronda la principal vía de circunvalación a Málaga y el aeropuerto la principal vía de llegada del turismo internacional a la costa del Sol, se espera mejorar de esta forma la intermodalidad del transporte, facilitando el acceso a la red de carreteras desde el aeropuerto.

Características técnicas:

El trazado del nuevo acceso tiene su origen en el enlace de Churriana de la Hiperronda de circunvalación a Málaga (autovía A-7), y finaliza en el límite del sistema general del aeropuerto de Málaga (entre el núcleo de Zapata y la cabecera norte de la pista actual). Discurre por los términos municipales de Alhaurín de la Torre y Málaga, en la provincia de Málaga.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

El acceso norte al aeropuerto debe cruzar sobre el denominado vial metropolitano distribuidor oeste de Málaga, promovido por la Junta de Andalucía para dar acceso a los polígonos industriales del margen occidental del río Guadalhorce, Alhaurín de la Torre y el Campus Universitario de Teatinos.

La calzada izquierda (hacia la Hiperronda) tendrá 2 carriles y la derecha (sentido aeropuerto) 3 carriles, de 3,50 m de anchura. Ambas se disponen con arcenes exteriores de 2,50 m, interiores de 1,00 m y bermas exteriores de 1,50 m. La anchura de la mediana será de 2 m entre bordes de plataforma, con barrera de seguridad.

Se proyectan dos conexiones, una con la glorieta de enlace de la Hiperronda de Málaga con la carretera autonómica A-7052 a Alhaurín de la Torre y otra, al final, con el acceso al aeropuerto y a la urbanización norte del aeropuerto.

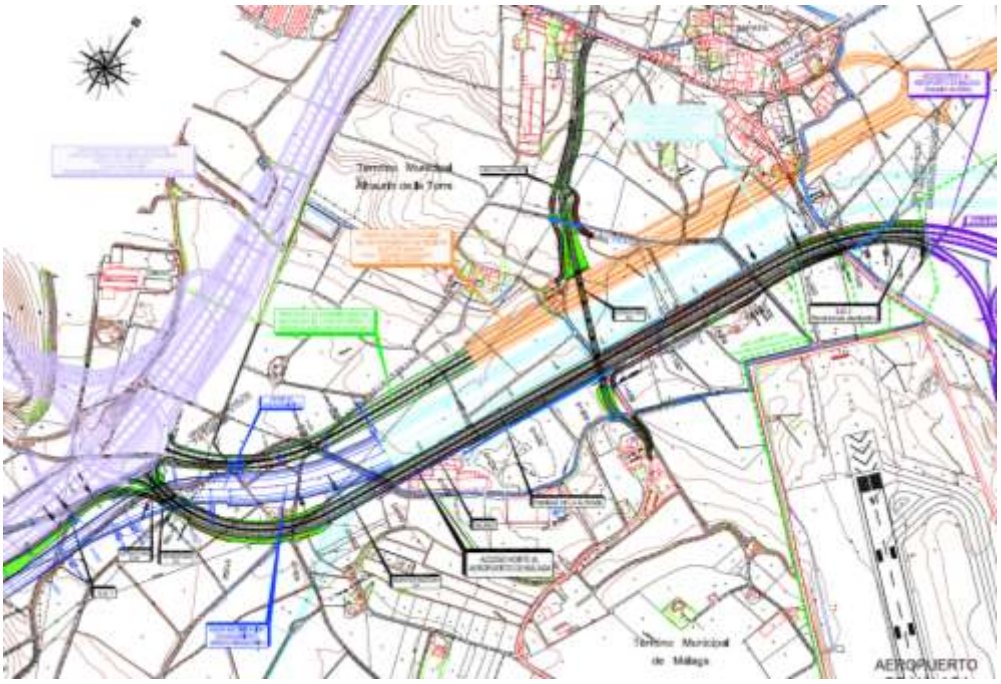

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04